

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35781 *CONCENTRIC, S.A.*

Ampliación de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Con fecha 8 de noviembre de 2010, en el Boletín Oficial del Estado, y el 28 de octubre de 2010 en el Diario de Pontevedra, se publicó la Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para su celebración en la Notaría de don Luis Darrieux de Ben, sita en la calle Cobián Roffignac, 2, 2.º dcha. (Pontevedra), el día 27 de diciembre, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda si hubiera lugar; lo que no es presumible.

A instancia de los accionistas minoritarios, con base al artículo 172 de la LSC, se solicitó la ampliación del Orden del Día de la Junta, y en cumplimiento de su solicitud, constituirá el punto séptimo del Orden del día de la Junta Extraordinaria el siguiente:

Como ampliación del Informe de Gestión, se informe y se ponga a disposición de los socios la documentación permanente, sobre: a) El estado de las reclamaciones judiciales efectuadas hasta la fecha, de terceros frente a la sociedad y de la sociedad contra terceros, incluso socios; b) las gestiones realizadas por el administrador desde su nombramiento hasta la fecha; y c) y el estado de las cuentas de clientes y el extracto de las cuentas de los socios y administradores, al día 30 de septiembre del año en curso.

El punto séptimo (Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar) y el punto octavo (Lectura y aprobación del Acta de la sesión) que integraban inicialmente el Orden del Día de la Junta Extraordinaria, como consecuencia del complemento de Convocatoria realizado, pasan a ser los puntos octavo y noveno, respectivamente.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley, los accionistas tienen a su disposición en el despacho de la asesoría contable y fiscal de la entidad "Alvariñas Asesores, S.L.", sito en la calle Almirante Matos, n.º 35, bajo (Pontevedra), y podrán asimismo solicitar el envío gratuito, además de la documentación ya señalada en la Convocatoria de la Junta, el informe de los Auditores de Cuentas de los ejercicios 2005 y 2006.

Pontevedra, 16 de noviembre de 2010.- Administrador Único, don Emilio Osorio Santoro.

ID: A100086859-1